

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 25**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (trece) horas del viernes 15 (quince) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual y presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número veinticinco de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número veinticinco del Consejo General, convocada para celebrarse el día de hoy, viernes 15 de agosto del año en curso, a las trece horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ELENA CONCEPCIÓN SOTO HERNÁNDEZ
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
LIC. DANIEL RICARDO DE LA CRUZ MIER

RPTE. SUP. P.R.I.
RPTE. PROP. P.V.E.M.
RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. SUP. MORENA
RPTE. PRO. P.E.S.D.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número veinticinco, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Por ser la primera ocasión que nos acompaña el Licenciado Daniel Ricardo de la Cruz Mier, procede tomarse la protesta de ley, por lo cual les pido a todos ponernos de pie.

Como menciono en virtud de que se integra a las actividades de este Consejo General el representante propietario del Partido Encuentro Solidario de Durango, corresponde tomarle la protesta de ley.

Licenciado Daniel Ricardo de la Cruz Mier, representante propietario del Partido Encuentro Solidario Durango, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Licenciado Daniel Ricardo de la Cruz Mier, representante propietario del partido Encuentro Solidario Durango: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si se lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden.

Bienvenido a esta mesa de trabajo.

Licenciado Daniel Ricardo de la Cruz Mier, representante propietario del partido Encuentro Solidario Durango: Gracias.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Señor Presidente, le informo que también se ha incorporado esta sesión la Licenciada Jhovana Consuelo Galindo Hernández del Partido Estatal Renovación.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenida.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Le informo que el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la prórroga de la integración de la Comisión de Tecnologías e Innovación del propio Órgano Superior de Dirección.
6. Informe previo de resultados de gestión de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, del 1 de enero al 30 de junio de 2025.
7. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, le solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon al momento de convocar la presente sesión, y en Proyecto de Acuerdo, únicamente dar lectura a los puntos de acuerdo.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número veinticinco, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria, y en el Proyecto de Acuerdo, únicamente dar lectura a los puntos de acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Presidente, le informo que es aprobado por unanimidad tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la prórroga de la integración de la Comisión de Tecnologías e Innovación del propio Órgano Superior de Dirección.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: De acuerdo a lo aprobado, proceda con la lectura de los puntos de acuerdo.

La Secretaria da lectura a los puntos de acuerdo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario con respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

De no haber intervenciones, Secretaria someta a consideración la aprobación del Proyecto de acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la prórroga de la integración de la Comisión de Tecnologías e Innovación del propio Órgano Superior de Dirección, **al que se le asignaría el número setenta y siete.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número seis, que corresponde al Informe previo de resultados de gestión de la Contraloría General del Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana del Estado de Durango, del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Consejera Cristy Campos, adelante.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Gracias Consejero Presidente. Bueno, únicamente mis palabras son para reconocer se nos haya puesto a consideración este informe que es un informe previo de resultados de la gestión que hace la Contraloría Interna este Instituto Estatal Electoral y con la mención que hago del Licenciado César Iván Banderas Ochoa, reconozco el trabajo de todos y cada uno de los que integran la Contraloría General. Quisiera mencionar que es un trabajo muy a detalle, vienen todas las observaciones que fueron detectadas en estos primeros seis meses del año, la mayoría de las cuales tengo entendido ya han sido subsanadas y solventadas de una manera satisfactoria, por lo que considero prudente que en próximos informes se haga mención también del estado que guardan las observaciones, todo esto que es producto de esa constante colaboración con la cual trabaja tanto la Contraloría como la Dirección de Administración, llevando a buen puerto el manejo de los recursos de nuestro Instituto, es cuánto Consejero Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Cristy Campos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En virtud de no haber comentarios, en términos de lo dispuesto por el artículo 97, numeral 1, fracción XIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, se tiene por presentado el informe de mérito, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

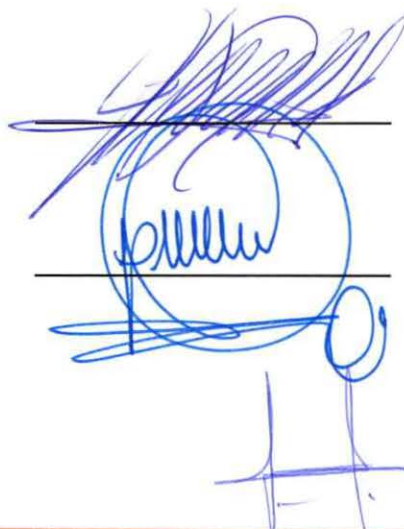
Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden en el día corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las trece horas con once minutos del día de su inicio, 15 de agosto de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria número veinticinco del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO





MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número veinticinco, celebrada el 15 de agosto de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ELENA CONCEPCIÓN SOTO HERNÁNDEZ
RPTE. P.R.I.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA

LIC. DANIEL RICARDO DE LA CRUZ MIER
RPTE. P.E.S.D.

LIC. JHOVANA CONSUELO GALINDO HERNÁNDEZ
RPTE. P.E.R.

